



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
QUIÑOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar
Gestión 2023 - 2026



Por un Quiñota productivo, saludable y ecológico.

ACTA DE ADMISION, VERIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2024-MDQ/CH
(Primera Convocatoria)**

**CONTRATACION DE COMBUSTIBLE PARA LA META (META 0067):
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
EN CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE
QUIÑOTA - CHUMBIVILCAS - CUSCO**

Siendo las 16:00 horas del día 22 de mayo del 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Quiñota, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución de Alcaldía N° 136-2024-A/MDQ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2024-MDQ/CH-1, a fin de efectuar la admisión, verificación y otorgamiento de la buena pro. =====

SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros: =====

OEC C.P. EDUARDO LUIS HUAMANGA Titular X Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.

De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registran a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Fecha de registro	Estado
1	10238934694	TORRES YLIQUIN ANDERSON	21/05/2024	21/05/2024	Válido
2	10423168680	HUAMAN SALAS JACQUELINE	21/05/2024	21/05/2024	Válido
3	10708154879	VILLALOBOS HANAMPA RUTH ANALI	21/05/2024	21/05/2024	Válido
4	20564061159	INVERSIONES MACURANI E.I.R.L.	21/05/2024	21/05/2024	Válido
5	20605029362	JAMED E.I.R.L.	17/05/2024	17/05/2024	Válido
6	20611418681	ESTACIÓN Y SERVICIOS GENERALES GRUPO VILLALOBOS S.A.C.	21/05/2024	21/05/2024	Válido

SEGUNDO. - DETALLE DE POSTORES.

En el día y horario señalado en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, los siguientes participantes presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20605029362	JAMED E.I.R.L.	21/05/2024	17:40:00	Enviado	Valido
2	10238934694	TORRES YLIQUIN ANDERSON	21/05/2024	18:26:35	Enviado	Valido
3	10423168680	HUAMAN SALAS JACQUELINE	21/05/2024	20:36:27	Enviado	Valido



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUINOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar
Gestión 2023 - 2026



Por un Quinota productivo, saludable y ecológico.

4	20564061159	INVERSIONES MACURANI E.I.R.L.	21/05/2024	23:34:54	Enviado	Valido
---	-------------	-------------------------------	------------	----------	---------	--------

TERCERO. – REPORTE DEL PERIODO DE LANCES.

Acto seguido, se muestra la mejora de precios y el orden de prelación de los postores según el reporte de resultados del periodo de lances en el sistema electrónico de contrataciones del estado - SEACE, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.4 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD y en atención al numeral 1.7 de la sección general de las bases, visualizando el último monto ofertado por los postores y el orden de prelación, teniendo el siguiente reporte: =====

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUINOTA	
No Item		1	
Descripción del Item		COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10423168680	HUAMAN SALAS JACQUELINE	109850
2	20605029362	JAMED E.I.R.L.	111725
3	10238934694	TORRES YLIQUIN ANDERSON	112000
4	20564061159	INVERSIONES MACURANI E.I.R.L.	123500

CUARTO: VERIFICACION DE LAS OFERTAS.

Acto seguido se procedió a descargar las ofertas que contiene los documentos de presentación obligatoria, y a su vez se procedió en estricta observancia y aplicación del numeral 7.5 de la Directiva No 006-2019-OSCE/CD - PROCEDIMIENTO DE SELECCION SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, donde establece que el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación, en atención a ello se tiene el siguiente resultado: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA					ESTADO	
			Anexo N° 01	Documento que acredite la representación	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Anexo N° 04		Requisitos de habilitación
1	10423168680	HUAMAN SALAS JACQUELINE	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO
2	20605029362	JAMED E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO

QUINTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Artículo 52. Contenido mínimo de las ofertas: Los documentos del procedimiento establecen el contenido de las ofertas. El contenido mínimo es el siguiente: v. Conoce, acepta y se somete a los documentos del procedimiento de selección, condiciones y reglas del procedimiento de selección; vi. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta en el procedimiento. En ese contexto, para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo de dos (2) ofertas validas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección. =====



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar
Gestión 2023 - 2026



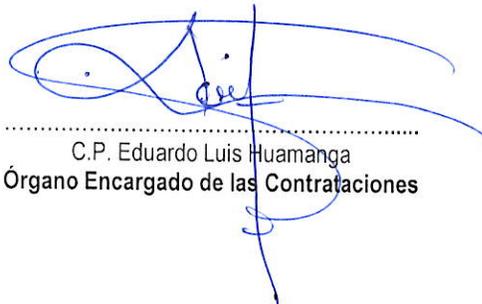
Por un Quinota productivo, saludable y ecológico.

Orden de Prelación	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Oferta
1	10423168680	HUAMAN SALAS JACQUELINE	109,850.00
2	20605029362	JAMED E.I.R.L.	111,725.00

Habiendo cumplido con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, además de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, SE OTORGA LA BUENA PRO, conforme al siguiente detalle: =====

- Postor Ganador : HUAMAN SALAS JACQUELINE
- RUC N° : 10423168680
- Monto total ofertado : S/ 109,850.00 (Ciento nueve mil ochocientos cincuenta con 00/100 soles)

El Órgano Encargado de Contrataciones a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección, da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 17:00 horas del mismo día y año en curso. =====



.....
C.P. Eduardo Luis Huamanga
Órgano Encargado de las Contrataciones